

A un año de la creación de la Comisión de la Verdad

Balance positivo del funcionamiento de la Comisión de la Verdad, más allá de los problemas, limitaciones y desafíos propios de la experiencia misma en un país como el Perú.

Un primer punto a favor y que podría quedar opacado en las actuales circunstancias: la existencia misma de la Comisión de la Verdad. Para quienes hemos trabajado en torno a violencia, barbaridades de SL y el MRTA y violaciones de derechos humanos desde el Estado durante casi dos décadas, mientras todo esto ocurría, este es un adquirido que nadie ni nada nos puede quitar. Recordemos que la versión oficial distorsionada que levantaron y difundieron Fujimori y Montesinos, más la Ley de Amnistía en 1995, daban para pensar que el círculo de la impunidad podía cerrarse en el caso peruano. Pero los organismos de derechos humanos supieron mantener la bandera (Comisión de la Verdad) y plantearla con todo cuando llegó la oportunidad (la transición democrática) y Valentín Paniagua tuvo la grandeza de crearla y Alejandro Toledo la grandeza de hacerla suya. No lo perdamos de vista.

El mandato y la composición de la Comisión de la Verdad han demostrado ser otros puntos a favor. Lo primero por su amplitud y flexibilidad y lo segundo porque, si bien podría haberse preferido que tal o cual no estuvieran o que hubiera una mayor presencia de la parte fuera de Lima, lo cierto es que en términos generales el grupo es de nivel y con prestigio, algo que ayuda mucho para la sensibilización. Ver, por ejemplo, al rector Salomón Lerner convertido en todo un defensor de los derechos humanos es un logro en sí mismo de la Comisión de la Verdad.

El respaldo que ha logrado la Comisión de la Verdad en la opinión pública también es importante y hasta sorprendente, como demuestran por lo menos dos indicadores: 1) Ante los ataques del Apra contra la Comisión de la Verdad, el país cerró filas con la Comisión de la Verdad. 2) En las encuestas, la Comisión de la Verdad es una de las pocas instancias que tiene nota aprobatoria.

A estas alturas se sabe también que ya hay un engranaje funcionando para recoger el mayor número de testimonios, para investigar a profundidad casos y responsabilidades, para analizar las causas de lo ocurrido y en general para cubrir el amplio mandato de la Comisión. ¿Cuán bien funciona el engranaje? Solo queda esperar el informe y las recomendaciones: la prueba de fuego.

En el camino vienen realizándose audiencias públicas en distintas zonas del país, lo que ha sido otro gran acierto por los efectos que estas experiencias vivenciales y de comunicación tienen tanto en las víctimas como en la población en general.

¿Limitaciones y problemas? Obviamente sí. Que la Comisión de la Verdad no está llegando a muchas zonas del país, absolutamente cierto; pero ¿podría, tomando en cuenta lo ancho y ajeno que es para todos el Perú? Que se está generando una serie de expectativas en la población que tal vez en gran parte no se puedan satisfacer, cierto; pero peor sería no hacer nada por miedo a generar expectativas. Que las audiencias públicas y las actividades podrían tener una difusión mucho mayor, totalmente de acuerdo; pero que *El Comercio* cubra permanentemente el proceso en condición de aliado o que la estación de TV lo transmita a las audiencias, como que son pequeños avances a valorar. Que es lamentable la ruptura creada entre la Comisión de la Verdad y un grupo tan profesional y valorado como el del EPAF, efectivamente; pero debe reconocerse que en esto no ha habido ni víctimas ni victimarios. Que no todos los culpables de uno u otro lado podrán ser sentados en el banquillo de los acusados, cierto; pero ¿por qué jugar a todos o ninguno?

En pocas palabras: a pesar de las limitaciones y dificultades, los hechos están demostrando que los Pancho Soberón o las Sofía Macher tenían razón y que los Fujimori o los Rafael Rey estaban equivocados, pues la Comisión de la Verdad ya está dando frutos en favor del país.